MOCIÓN DE SALUDO

El Senador de la República que suscribe, **José Mercedes Castillo Terrones**, integrante del Grupo Parlamentario de Juntos por el Perú en el Senado, en uso de sus facultades que le confieren la Constitución Política del Perú y el Reglamento del Senado presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 3 de noviembre de 2026 la hermosa e histórica ciudad de Abancay, capital del departamento de Apurímac, celebra el 152° Aniversario de su elevación de villa a la categoría de ciudad, hito alcanzado en el año 1874.

Que, antes de la llegada de los incas, Abancay era un centro poblado. Posteriormente, los españoles le dieron nombre de “Amancay, Villa de Santiago de los Reyes”, el cual cambiaría más adelante a “Villa de Abancay”. Finalmente, el 3 de noviembre de 1874, consolidó su estatus actual al ser elevada a la categoría de “Ciudad de Abancay”.

Que la Ley N° 15237 su artículo 1 señala “declárese día feriado en la ciudad de Abancay, capital del Departamento de Apurímac, el día 3 de Noviembre de cada año”. Asimismo, el artículo 2 de la ley mencionada refiere “Nomínase ‘Día de Abancay’ la fecha señalada en el artículo anterior”.

Que en la actualidad la ciudad de Abancay es la capital del distrito y la provincia del mismo nombre y también del departamento de Apurímac. El departamento mencionado se encuentra integrado por siete provincias en total: Abancay, Andahuaylas, Antabamba, Aymaraes, Chincheros, Cotabambas y Grau.

Que, la provincia de Abancay está conformada por sus distritos de Abancay, Chacoche, Circa, Curahuasi, Huanipaca, Lambrama, Pichirhua, San Pedro de Cachora y Tamburco.

Que Abancay es conocida como el "Valle de la Eterna Primavera" por su clima acogedor. Es una tierra de entrañable historia, riqueza cultural, deslumbrantes paisajes andinos y una profunda herencia gastronómica y folclórica que enorgullece a toda la Nación.

Que esta celebración constituye una oportunidad propicia para reconocer las tradiciones, el esfuerzo constante y la vocación de progreso de los ciudadanos de Abancay, motivo por el cual, el Senado de la República debe expresar su reconocimiento.

POR ESTAS CONSIDERACIONES

EL SENADO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

1. Expresar su saludo y especial reconocimiento a las autoridades, organizaciones sociales, instituciones y a toda población de Abancay al celebrarse, el 3 de noviembre del 2026, el 152 aniversario de elevación de villa a la categoría de ciudad.

2. Trasladar la presente moción de saludo al alcalde de la Municipalidad Provincial de Abancay, Néstor Raúl Peña Sánchez.

Lima, 2 de noviembre del 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CASTILLO TERRONES Jose Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/11/2026 18:25:48-0500

José Mercedes Castillo Terrones
Senador de la República